REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Alejandro Riquet Araque	Johan Javier Pertuz Cervantes	29/06/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Seguido Por Andres Riquet Araque, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Johan Pertuz Cervantes., Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2, Artículo 317 Del Código General De Proceso, Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220200060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Yony Guzman Herrera Gutierrez	29/06/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Yony Guzman Herrera Gutierrez, Identificado Con C.C. # 1.080.015.446, De Conformidad Con Lo Establecido En Los Artículos 291 Numeral 4, Y 108 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020 ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Estela Pascacio Sariego	29/06/2021	Auto Requiere - Requiérase A La Parte Demandante Central De Inversiones., Por Medio De Apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguientes A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210040000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Osiris Isabel Marañon Martinez, Victor Hugo Montaño Carpio Carpio	29/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo ¨ver auto PDF aquí¨
08001418901220210040000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Osiris Isabel Marañon Martinez, Victor Hugo Montaño Carpio Carpio	29/06/2021	Auto Niega - No Acceder A Decretar El Embargo Y Retención Preventivos De Los Dineros Que Tengan O Llegaren A Tener Los Demandados Señores Osiris Isabel Marañon Martienz Y Victor Hugo Montaño Carpio, Hasta Tanto La Parte Actora Suministre Los Nombre De Los Bancos Donde Tengan Cuentas Los Mismos -Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220200058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Magaly Rosina Torres De Iriarte, Osvaldo Gamarra Sandoval	29/06/2021	Auto Requiere - Requerira Colpensiones, A Fin De Que Esta Entidad Suministre El Lugar De Residencia Actual De Los Demandados Magaly Torres De Iriarte Y Osvaldo Gamarra Sandoval, Ya Que Mediante Oficio # 0288 De Fecha Marzo 10 Del Presente Año Se Les Solicito Esta Información Y Hasta La Presente No Han Dado Respuesta Alguna.- Lo Anterior A Fin De Llevar Acabo Diligencia De Notificación De Los demandados.-Líbrese el Oficio Respectivo ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvicar	Martin Elias Chico Quintana	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
08001418901220190033500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	D Y N Representaciones Limitada	Mk Plastic S.A.S	29/06/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Seguido Por Dyn Representación Ltda, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra M Plastic S.A.S., Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2, Artículo 317 Del Código General De Proceso, Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernando Rueda Hoyos	Fernando Eduardo Garcia Insignares	29/06/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Seguido Por Hernando Rueda Hoyos, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Fernando Garcia Insignares, Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2, Artículo 317 Del Código General De Proceso, Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C, ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220210000400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ledwing Ojeda Medina	Blanca Lilia Palacio Palacio	29/06/2021	Auto Niega - Niéguese La Notificación Por Conducta Concluyente Requerida Por El Ejecutante Mediante Memorial Del 21 De Abril Del 2021, Por Las Consideraciones Señaladas En La Parte Motivo del Auto. ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190043800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Emilio Tordecilla	Jose Saravia Barragan	29/06/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Seguido Por Martin Emilio Tordecilla, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra Jose Saravia Barragan., Virtud De Lo Dispuesto En El Inciso B, Del Numeral 2, Artículo 317 Del Código General De Proceso, Que Derogó El Art. 346 Del C.P.C ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 30 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901220190004100	Procesos Ejecutivos	Mauro David Bustamante Manga	Rodolfo Rafael Rivera Palmera	29/06/2021	Auto Decide - Mantener En Secretaria, Por El Termino De Cinco (5) Días, El Poder Conferido Por El Demandado Señor Rodolfo Rafael Rivera Palmera, Al Doctor Alex Enrique Valencia Ayola, Identificado Con La C.C. #85.127.289, A Fin De Que Se Sirva Subsanar Los Defectos Arriba Señalados ¨ver auto PDF aquí¨

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bc2ed1b8-ea72-421d-9f01-bc67ae0e628f